

CNE-JD-CA-108-2022

8 de junio del 2022

Señora

Ana Cristina Quiros Soto

Directora Ejecutiva CNE

Señora

Liliana Lopez Chacón

Jefa, Unidad de Desarrollo Humano

Estimadas señoras:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N°108-06-2022**, de la **Sesión Extraordinaria N°06-06-2022 del 07 de junio del 2022**, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Primero: Que mediante nota de fecha 31 de mayo de 2022, dirigida a la Presidencia Institucional, la señora Ana Cristina Quirós Soto, directora ejecutiva de la CNE, presenta su renuncia a dicho puesto, siendo la misma efectiva a partir del 30 junio de 2022.

POR LO TANTO, CON 10 VOTOS A FAVOR SE ACUERDA,

ACUERDO N° 108-06-2022

1. La Junta Directiva de la CNE da por recibida la carta de renuncia presentada por la señora Ana Cristina Quirós Soto, directora ejecutiva de la CNE, presentada el 31 de mayo de 2022, la cual se hace efectiva a partir del 30 de junio de 2022.
2. La Junta Directiva de la CNE, agradece a la señora Ana Cristina Quirós Soto, la labor desempeñada durante el periodo de su gestión como directora ejecutiva. Asimismo, se le desea muchos éxitos en sus nuevas labores.

3. La Junta Directiva de la CNE da por recibido el informe general presentado por la Dirección Ejecutiva, el cual contiene:

- a) Ejecución del Presupuesto 2022
- b) Seguimiento de Recomendaciones y Disposiciones de la Auditoría Interna y Externa y la Contraloría General de la República.
- c) Estado Financieros e Informe de Seguimiento de los Planes de Inversión de Contratación por Emergencias
- d) Estado de las Inversiones.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo